

Que los colegios pudieran realizar pruebas de admisión, y así elegir a todos sus alumnos, estaba entre las sugerencias que fueron votadas por la "minoría".

MACARENA CERDA y DIERK GOTSCHELICH

El Ministerio de Educación (Mineduc) recibió esta semana el esperado informe final de la mesa técnica del Sistema de Admisión Escolar (SAE), para el cual se convocó a 12 expertos que tenían la misión de proponer ajustes a dicha herramienta.

Si bien las recomendaciones obtenidas fueron valoradas por parte del mundo académico —al incluir medidas como el retorno parcial del mérito y cierta capacidad de selección para los colegios, por ejemplo—, también generaron inquietud por su presunto alcance limitado dentro del sistema actual, preocupación que surgió entre parte de los mismos académicos autores del documento.

Pese a que pretendía mostrar un amplio consenso, el informe revela que no todo fue acuerdo. Una de las conclusiones centrales fue que el SAE necesita mejoras, pero no una transformación total: "La evidencia acumulada no recomienda su reemplazo estructural", se lee.

Sin embargo, ese punto contiene un matiz no menor, una nota al pie de la página que deja en evidencia que, al igual que varios de los planteamientos, no contó con respaldo unánime: "Con todo, una proporción minoritaria de los miembros de la mesa considera que es legítimo que los establecimientos puedan seleccionar a sus estudiantes, ya sea a través del SAE o por fuera del mismo, mediante procesos propios que sean objetivos, informados y que no discriminen de forma arbitraria".

Y también menciona que "este grupo argumentó que con ello se buscaría resguardar el compromiso de las familias con el proyecto educativo, aspecto que consideran fundamental para garantizar la diversidad de proyectos, el derecho preferente de los padres a elegir la educación de sus hijos y la libertad de enseñanza".

El tope del 80% de selección por mérito en colegios de alta exigencia fue otro punto que dividió posturas. El sector minoritario de la mesa técnica rechazó esa limitación y sostuvo que no deberían existir restricciones —ni mío-



“Las propuestas que tanto yo como otros integrantes de la mesa hicimos son posibles de seguir discutiendo”.

MAGDALENA VERCARA
IDEA PAÍS

“Varios estuvimos en esta posición de minoría, porque tal vez queríamos avanzar más ambiciosamente hacia una reforma más sustantiva del sistema”.

MAURICIO BRAVO
U. DEL DESARROLLO

Magdalena Vergara, representante del centro de estudios Idea País en la mesa, también fue parte del grupo de consejeros que vio cómo varias de sus sugerencias eran dejadas en segundo plano. No obstante, asegura que "las propuestas que tanto yo como otros integrantes de la mesa hicimos son posibles de seguir discutiéndose. Hay otras cosas que, además, la mesa recomienda, de hecho, estudiar para poder incorporar nuevas propuestas".

Con todo, asegura que con el fin de abordar los puntos de la minoría, "estoy a disposición para, dentro de la discusión legislativa, poder aportar con estas propuestas que quedaron de forma minoritaria en la mesa, pero que podrían tener fuerza también en el Congreso".

“No es minoritaria”

María Paz Arzola representó al centro de estudios Libertad y Desarrollo en la instancia convocada por el Mineduc. Sin embargo, asegura que "cuando acepté participar de esta instancia, intuitiva que mi postura sería minoritaria dentro de la mesa. Pero tengo la convicción de que esta no es minoritaria fuera de esta, es decir, entre quienes utilizan el SAE, por lo que mi objetivo fue tratar de avanzar en lo que fuera posible en las soluciones que requiere el sistema".

Y acota que se debería avanzar en "dar mayor flexibilidad al proceso de admisión y entregar más atribuciones a los colegios para poder incorporar los criterios que consideren pertinentes a la hora de asignar sus vacantes, tanto en lo relativo a la selección académica como a fórmulas que permitan priorizar a quienes presentan mayor afinidad y compromiso con un determinado proyecto".

PROYECTOS

Algunas ideas fueron aprobadas por unanimidad, pero otras quedaron como planteamientos minoritarios.

mas ni máximas — para que los establecimientos puedan seleccionar estudiantes en base a criterios académicos.

También surgieron diferencias respecto del uso de pruebas de admisión. Mientras algunos miembros defendieron el ranking como herramienta principal, otros propusieron que los colegios puedan complementarlo con evaluaciones que midan conocimientos y aptitudes específicas.

“Queríamos avanzar más ambiciosamente”

Mauricio Bravo, vicedecano de educación de la U. del Desarrollo, formó parte de la mesa técnica durante los dos meses que duró. En cuanto a sus compañeros de labor, afirma que "tenían bastantes conocimientos respecto de la educación en general y del sistema de admisión escolar", pero también reconoce que el grupo debería haber sido más diverso, contando con "un integrante de la educación rural, de la educación técnica, un sostenedor, por ejemplo".

Asevera que "algunas propuestas fueron acordadas por unanimidad, y otras por mayoría, que significa que, de

los 12 participantes, al menos siete estuvieron a favor de esas propuestas. En algunas de ellas, varios estuvimos en esta posición de minoría, porque tal vez queríamos avanzar más ambiciosamente hacia una reforma más sustantiva del sistema".

Entre las propuestas que fueron relegadas a ser un pie de página, detalla que plantearon "la posibilidad de seleccionar a los estudiantes por fuera del SAE, es decir, que algunos colegios voluntariamente manifestaran que no querían pasar por el sistema de admisión centralizado, y así tener su propio sistema de admisión escolar, que si era revisado por una autoridad ministerial y se verificaba, no tendría por qué ser discriminatorio".

